

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNCUniversidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0038511/2018

VISTO:

la solicitud presentada por la Lic. Graciela Herrera de Bett, Directora de la Carrera de Didáctica en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura, referente al nombramiento de la Dra. Patricia María Supisiche para el dictado del curso "La gramática en la producción y comprensión de textos";

CONSIDERANDO:

que los profesores cuentan con reconocidos antecedentes para desempeñarse en el dictado de los Cursos para los cuales han sido propuestos;
que las propuestas de Cursos se ajustan al Reglamento de Cursos de Posgrado, Doctorado y Programas de Posgrado (Res. 469/16) y requerimientos de la Secretaría de Posgrado;
que la solicitud mencionada cuenta con informe favorable de la Secretaría de Posgrado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Patricia Supisiche DNI: 12.944.400 como Docente a cargo del dictado del curso "La gramática en la producción y comprensión de textos", a desarrollarse los días 13, 14 y 15 de Septiembre, con una carga horaria de 35 hs. reloj.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 03 AGO 2018

RESOLUCIÓN Nº: 0863
m.m.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.